Ayuntamiento de Rota
Recaudación

C/ Ntra Sara. Del Rosario, 4
Teléfono: 956829104
Email: recaudacion@aytorota.es

I MPRESO DE DOMICILIACIÓN

Nombre del acreedor: AYUNTAMIENTO DE ROTAIdentificador del acreedor: P1103000D

Sr. Director de la Entidad Bancaria:_____

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, autorizo al acreedor indicado a enviar instrucciones a la entidad bancaria para adeudar en su cuenta y a la entidad bancaria para efectuarlos adeudos relativos a los tributos, así como demás ingresos de derecho público y privado que me sean girados por el mismo relativos a los conceptos y objetos siguientes

☐IBI URBANA	☐ IBI RÚSTICA	☐ TASA CEMENTERIO	☐ TASA BASURA	☐ PLAN PERSONALIZADO DE PAGOS
☐ IMP. VEHÍCULOS	☐ TASA VADO	☐ IAE	☐ OTROS (Mercadillo, Talleres)	☐ TODOS

Identificación de los objetos (Ref. Catastral, Matrícula, Nicho, Dirección…) _____

Titular de los recibos_____ DNI_____

Datos de la cuenta: IBAN

Titular de la Cuenta:_____

Domicilio Titular de la cuenta _____

DNI_____

C.P_____Municipio_____Provincia_____

Teléfono/s de contacto:_____Correo Electrónico_____

☐ Para el caso de que el domicilio fiscal que conste en este Ayuntamiento no coincida con el que hago constar en el presente documento, mediante la presente SOLICITO su actualización

- La orden de domiciliación cursada tendrá vigencia hasta que presente expresa anulación oel Ayuntamiento acuerde legalmente su baja
- Este documento surtirá efecto para el mismo ejercicio si e presenta 60 días antes de la puesta al cobro del tributo que se domicilio.
- Cualquier modificación en el/los recibos domiciliados supondrá la anulación automática de la domiciliación.

LUGAR, FECHA Y FIRMA
En Rota a_____ de _____ de 2_____ Firmado interesado/a o representante

Sr. Alcalde-Presidente Excmo. Ayuntamiento de Rota

CÓDIGO DIR L01110309

En cumplimiento de la Ley Orgánica 03/2018 de 05 de diciembre, le informamos que los datos serán incorporados, para ser tratados en fichero automatizado de propiedad de este Ayuntamiento, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en la Ley, pudiendo el interesado/a ejercer ante el mismo el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición